



MUNICIPIO DE LA CIUDAD DE MONTERREY

R.F.C. MCM610101 PT2
ZARAGOZA SUR S/N. COL MONTERREY CENTRO
MONTERREY. NUEVO LEON. C.P. 64000
www.monterrey.qob.mx
+52(81) 8130.6565

5.ELIMINADO 6.ELIMINADO 7.ELIMINADO

ENTERA SINDICATO DE COMERCIANTES JOAQUIN GARZA CAVILLOS CTM REG. 12/69
RFC XAXX010101000 USO CFDI S01 Sin efectos fiscales.
OOMICILIOF 64000 FORMA PAGO 01-Efectivo
TIPO COM.F I-Ingreso METODO PAGO PUE-Pago en una sola exhibición
REGIMENR 616-Sin obligaciones fiscales
REGIMEN E 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos
F.EMISION 2025-05-26 15:51:37 EXPORTACION 01-No aplica

FECHA Y HORA DE CERTIFICACION:
2025-05-26 15:59:54
CONSECUTIVO: 2863822

Propietario: SINDICATO DE COMERCIANTES JOAQUIN GARZA CAVILLOS C Caja: 374 Fecha: 26/05/2025 Folio: 3740000018850
Direccion: TAPIA# 245 PONIENTE JUAN MENDEZY COLEGIO CIVIL CENTRO

Nota: PAGO POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CORRESPONDIENTE A 190 MERCADOS RODANTES INSTALADOS DURANTE EL MES DE ABRIL DEL 2025 CON UN TOTAL DE 24.000 METROS CUADRADOS QUE OCUPAN 4000 MODULOS DE 6 METROS CUADRADOS CADA UNO (\$65.39 X MODULO)

Table with 8 columns: Cantid.,d, C. Unidad, C Servicio, Identificador, Descripción, Precio Unitario, Descuento, Importe. Row 1: 1.00, E48, 93161700 32, 2815 MERCADOS RODANTES PAGO POR LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA CORRESPONDIENTE A 190 MERCADO, \$261,560.00, \$0.00, \$261,560.00

Folio del comprobante origen : Fecha de transacción :



Subtotal: \$261,560.00

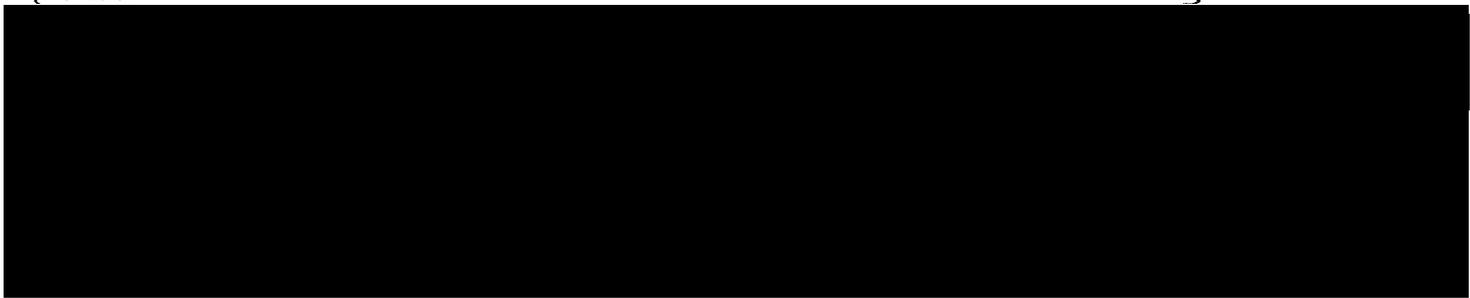
Dese: \$0.00

RetISR! \$0.00

Total: \$261,560.00

Forma de Pago:01-Efectivo

impone importe en Letra: DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS ***** MN



1.ELIMINADO 2.ELIMINADO 3.ELIMINADO 4.ELIMINADO

CARÁTULA DE TESTADO DE INFORMACIÓN

	Gobierno de Monterrey	CLASIFICACIÓN PARCIAL
	INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	Expediente
Fecha de Clasificación		12 de junio de 2025
Área		Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.
Información Reservada		
Período de Reserva		
Fundamento Legal		
Ampliación del período de reserva		
Fundamento Legal		Fundamento Legal: artículos 134, 136 y 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León y en concordancia con el artículo Quincuagésimo Segundo de los Lineamientos en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas de los Sujetos Obligados del Estado de Nuevo León por tratarse de información clasificada como confidencial en virtud de que contiene datos personales, pues su difusión vulneraría el derecho constitucional de salvaguardar información relativa a la vida privada y de datos personales establecido en el artículo 6º, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Número de acta de la sesión de Comité de Transparencia		07/2025 ORDINARIA
Fecha de Desclasificación		
Confidencial	Página 1 No. 1 Código QR. No. 2 Sello digital del SAT. No. 3 Sello del comprobante fiscal digital por internet (CFDI). No. 4 Número de serie del CSD certificado de sello digital. No. 5 Folio fiscal. No. 6 Serie del certificado del emisor del servicio de administración tributaria. No. 7 Cadena original del complemento de certificación digital de servicio de administración tributaria.	
Licenciado Héctor Antonio Galván Ancira. Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría del Ayuntamiento.		